

Sergio Martínez

SERGIO RODOLFO MARTÍNEZ PULUC

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 0003

2 Avenida 5-61 Zona 1 San Bartolome Milpas Altas, Sacatepéquez.

NIT.: 535996-1

DÍA	MES	AÑO
31	07	2017

NOMBRE: *Registro Nacional de las Personas*
DIRECCION: *Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Guatemala* NIT.: *5246905-0*

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Por servicios técnicos prestados al RENAR, durante el período comprendido del 03/07/2017 al 31/07/2017 según cumplimiento de Contrato No. 15-2017 y su modificación.</i>	<i>Q. 16,838.71</i>
	<i>[Signature]</i>	
	CANCELADO	

Total en Letras: *Dieciseis mil ochocientos treinta y ocho quetzales 71/100* TOTAL Q *16,838.71*

AUT. SEG. RES. 2017-5-20486-42573 DEL 23-06-2017. DEL 001 AL 025 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ, 21 Calle 7-15 Zona 1 Centro Civico, Guatemala, Guatemala. Tel. 2253-1434, Nit.: 432261-4

*FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE,
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL*

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 23/06/2019

RAZÓN: Procede el pago de servicios técnicos
Según informe de actividades realizadas
durante el período comprendido del
03/07/2017 al 31/07/2017 prestado al
suscrito a entera satisfacción.

Vo.Bo.

Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto.

Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2017**

Fecha: 31/07/2017
Actividades del Mes: 03/07/2017 al 31/07/2017
Nombre del Contratista: Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número de Contrato su modificación : 015-2017
Plazo del Contrato y su modificación: 02/01/2017 al 31/12/2017
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios: Técnicos
Dirección que Supervisa: Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de documento al Ministerio de Finanzas Públicas, mediante al cual se solicita que el espacio presupuestario por Q.3.500,000.00 aprobado mediante el Decreto Número 50-2016 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", se traslade a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a través de sustitución de fuente de financiamiento, en virtud a que el proceso de negociación con el Banco Interamericano de Desarrollo -**BID**-, para financiar el "Programa Piloto del Sistema Alerta Temprana de Nacimientos para tres departamentos (Alta Verapaz, Baja Verapaz y Huehuetenango), por un monto de US\$683,500.00 ha sido cancelado definitivamente según lo informado por dicho órgano financiero, a través del oficio CID/CGU-2651/2016 de fecha 28 de octubre de 2016. Adjunto proyecto de documento.
2. Coordinar con el Departamento de Presupuesto, respecto a elaboración del documento mediante el cual se da respuesta a la información requerida por el Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas, según punto tercero del acta número 24-2017, la que requiere información relacionada a los DPls, que fueron facturados por la entidad Easy Marketing, S. A; asimismo información relacionada con el destino de Q.51.0 millones que



<p>fueron aprobados mediante Acuerdo Gubernativo de Presupuesto número 16-2016. (adjunto documento).</p>
<p>3. Análisis y discusión relacionado con el anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2018, que debe de ser entregado al Despacho de Dirección Ejecutiva, para su aprobación por parte del Directorio de la Institución, cuyo monto asciende a la cantidad de Q.605,555.825.00, los cuales se propone se financien de la siguiente manera: Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por la cantidad de Q.420,200,132.00 y 31 "Ingresos Propios" por la cantidad de Q.185,355,693.00.</p>
<p>4. Participación en reunión de trabajo, desarrollada en la Dirección de Asesoría Legal, en la que se abordó el tema relacionado con análisis a posibles propuestas que el RENAP, deberá de realizar a la Dirección General de la Policía Nacional Civil, para que ésta continúe prestando los servicios de seguridad a las instalaciones, personal de la institución así como a los ciudadanos que se acercan a las oficinas a realizar gestiones relacionadas con su identificación. (adjunto documento).</p>
<p>5. En coordinación con el equipo de profesionales que trabajan en apoyo a la Comisión de Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 55-2008, y su modificación 25-2016, se elaboró informe circunstanciado respecto al "Evento de Licitación Pública Nacional e Internacional RENAP - 02-RENAP-2008-NOG-586595", para hacer del conocimiento de las acciones ejecutadas en su oportunidad por parte de las autoridades del Registro Nacional de las Personas, así como para ilustrar el estatus que a la fecha presenta el Contrato Administrativo de mérito. (adjunto informe).</p>
<p>6. Derivado de las instrucciones mediante oficio número DE-4671-2017 del Despacho del señor Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas, coordinar con los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, la elaboración de informe relacionado con las acciones realizadas respecto a las necesidades de las 340 oficinas del Registro Nacional de las Personas a nivel nacional al mes de junio de 2017. (adjunto informe).</p>
<p>7. Participar en diferentes reuniones de trabajo convocadas por el señor director de Presupuesto, para abordar temas relacionados con el proceso de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2017, así como otros temas relacionados con las actividades de la dirección.</p>

F



Sergio Rodolfo Martínez Puluc

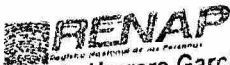
3.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO 2017

Vo.Bo



Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto.
Registro Nacional de las Personas


Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

